

05/12/2014

## **Fiscalía de Puerto Aysén formalizó a dos imputados por asalto a mano armada**

La Fiscalía Local de Puerto Aysén formalizó esta tarde a dos imputados de 18 años por el delito de robo con intimidación el cual afectó a una empresa eléctrica de dicha comuna el pasado miércoles 03 de diciembre.

Los imputados, detenidos por la Brigada de Investigación Criminal de la PDI de Puerto Aysén, fueron identificados como Juan Manuel Ojeda Ruiz y David Antonio Pérez Ojeda, quienes están confesos de lo sucedido. La Fiscalía Local de Puerto Aysén, solicitó su prisión preventiva, medida cautelar que fue acogida por el Juzgado de Garantía.



“Premunidos de armas de fuego cometieron el ilícito, sustrayendo la cantidad aproximada de 4 millones de pesos. En el procedimiento (de detención) se logró incautar parte del dinero en poder de estas personas y un arma de fuego”, comentó a la salida de la audiencia de formalización, el fiscal jefe de Puerto Aysén, Luis Contreras Alfaro, quien coordinó las diligencias.

La autoridad comentó además que se incautaron tres overoles, una máscara de las utilizadas en el asalto y diversas prendas de vestir, entre ellas las zapatillas que habían quedado grabadas en las imágenes de las cámaras de seguridad de la empresa durante el atraco.

Las indagaciones policiales continúan respecto de un segundo asalto de similares características, el cual afectó a un servicentro el pasado miércoles 26 de noviembre. Asimismo, existe una orden de detención pendiente respecto de un tercer involucrado en estos hechos.

El plazo para el término de la investigación que dirige la Fiscalía de Puerto Aysén, fue fijado en 30 días por el Juzgado de Garantía de Puerto Aysén.